



# RESOLUCIÓN N° 479 15

Universidad Nacional de Salta  
Sede Orán  
Alvarado N° 751  
Telefax 03878-421388  
\*\*\*\*\*

San Ramón de la Nueva Orán, 22 OCT 2015

Expediente N° SO-19.215/15.-

**VISTO:**

El envío de fondos para solventar gastos de funcionamiento para la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta; y

**CONSIDERANDO:**

Que, dicho envío es por la suma de \$ 175.000,00 (Pesos Ciento Setenta y Cinco Mil), correspondiente a los fondos otorgados, de acuerdo a la Orden de Pago No Presupuestada N° 501/15 de la Dirección General Administrativa de la Universidad Nacional de Salta, Expediente N° 23.073/15 de fecha 12/06/15, por lo que Dirección Económica, Contable y Patrimonial de la Sede Orán eleva la Quinta Rendición, por la suma de \$ 4.319,06 (Pesos Cuatro Mil Trescientos Diecinueve con Seis Centavos).-

Que, es necesario elaborar el instrumento legal que avale las actuaciones de referencia; y

**POR ELLO:**

LA DIRECTORA DE LA SEDE ORAN  
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
R E S U E L V E

ARTICULO 1º: Tener por aprobado los gastos por el pago de facturas varias de la Sede Orán, con fondos enviados para gastos de funcionamiento por \$ 175.000,00 (Pesos Ciento Setenta y Cinco Mil), por lo que la Dirección Económica, Contable y Patrimonial de la Sede Orán eleva la Quinta Rendición, por \$ 4.319,06 (Pesos Cuatro Mil Trescientos Diecinueve con Seis Centavos), correspondiente al mes de Octubre de 2015, realizada en el presente expediente, conforme al siguiente detalle y la imputación que en cada caso corresponda:

N° de Orden del Comprobante en la rendición	Concepto	Imputación				Importes
		F.F.	Inc.	P.Pal	P.Parcial	
1	Insumos de limpieza p/Sede Orán	11	2	9	1	\$ 319,06
	Sub Total					
	Partida Parcial					\$ 319,06
	Sub Total					
	Partida	11	2	6	-	\$ 319,06
	Principal					
	Sub Total					
	Inciso	11	2			\$ 319,06
12	Serv. Educ. Física-Gustavo Olmo	11	3	4	9	\$ 4.000,00
	Sub Total					
	Partida Parcial					\$ 4.000,00





RESOLUCIÓN N° 479 15

Universidad Nacional de Salta  
Sede Orán  
Alvarado N° 751  
Telefax 03878-421388  
\*\*\*\*\*

Expediente N° SO-19.215/15.-

N° de Orden del Comprobante en la rendición	Concepto	Imputación				Importes
		F.F.	Inc.	P.Pal	P.Parcial	
	Sub Total					
	Partida	11	3	4	-	\$ 4.000,00
	Principal					
	Sub Total					
	Inciso	11	3			\$ 4.000,00
	Sub Total					
	Fuente	11	-	-	-	\$ 4.319,06
	Financiera					
	Total					
	Gastos	11				\$ 4.319,06
	Aprobado					

Resumen detallado de las imputaciones del gasto

Imputación				Importes
F.F.	Inc.	P.Pal	P.Parcial	
11	2	9	1	
11	3	4	9	\$ 319,06
Total				\$ 4.000,00
				\$ 4.319,06

Resumen consolidado a Nivel Inciso

Inciso	11	2	-	-	\$ 319,06
Inciso	11	3	-	-	\$ 4.000,00
Total Inciso	-	-	-	-	\$ 4.319,06

* Fondos Otorgados	\$ 175.000,00.-
* Primera Rendición	\$ 96.918,40 - Resolución N° SO-234/15.-
* Segunda Rendición	\$ 32.813,00 - Resolución N° SO-275/15.-
* Tercera Rendición	\$ 10.000,00 - Resolución N° SO-292/15.-
* Cuarta Rendición	\$ 30.949,54 - Resolución N° SO-328/15.-
* Quinta Rendición	\$ 4.319,06 - Resolución N° SO-479/15.-
* Saldo	\$ 0000,00.-

ARTICULO 2°: Cursar copia de la presente a Secretaría Administrativa, Dirección General de Administración, Dirección de Contabilidad, Consejo Asesor y Dirección General de Administración de la Sede Orán para su conocimiento y efectos.

hc

Lic. PEDRO E. RUEDA  
SECRETARIO SEDE ORAN  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA



Lic. ELENA CHOROLQUE DE DURAN  
DIRECTORA - SEDE ORAN  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA